Se Considera Fracasado el Acuerdo Comercial Italo - Argentino

DIFICULTADES EN ESPAÑA





EDICION DE 16 PAGINAS

SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. SANTA FE, MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1933 PRIMERA SECCION — PAGINA UNO

No Está Seguro del Parlamento



Es difícil el porvenir que se le presenta al gobierno que encabeza Lerroux, en España. Su escasa mayoría en las Cortes, no es segura, además de escasa, y en virtud de ello el nuevo jefe de gabinete ha resuelto postergar hasta Octubre su presentación ante el parlamento, tratando de conseguir, hasta entonces, la colaboración parlamentaria que necesitará para poder

Amenaza Complicaciones El Tiroteo Del Domingo

Podría Renunciar el Teniente Coronel Pilotto

Martinez de Hoz, Visito al Gral. Justo

Le informó sobre lo ocurrido en Temperley

MEDIDAS

BUENOS AIRES, Septiembre 18. — Concurrió hoy a la Casa Rosada, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires señor Federico Martinez de Hoz.

Momentos después, se hizo saber que el objeto de la visita, era informar al Presidente de la República, del tiroteo que se produjera al paso del tren que conducía al Gobernador, su comitiva y la delegación de la Legión Cívica, en la estación de Temperley.

El Gobernador de Buenos Aires, hizo un relato minucioso de lo ocurrido, confirmando las declaraciones que anoche hiciera a la prensa.

La vigilancia —

Se informa que a raíz de algunas expresiones vertidas por el Gobernador de Buenos Aires, con respecto a la falta de vigilancia en la estación de Temperley, donde solo había un agente al paso de la comitiva, el Jefe de Policía de Buenos Aires, coronel Piloto, se habría sentido molesto y estaría dispuesto a renunciar.

Como se sabe, la comisaría de Temperley, fué intervenida por el Gobierno, como primera resolución.

Investigaciones —

Se ha informado que la policía de la Provincia, está continuando toda clase de diligencias, a objeto de detener a las personas que hicieron disparos contra el tren, desde el andén de la estación. Este procedimiento policial —en la opinión de todos— puede provocar de un momento a otro, desagradables sucesos, dada la excitación general de los ánimos.

El Dr. E. M. Mosca



El doctor Enrique M. Mosca, que en representación del Comité Nacional asistió al funeral por el doctor Estanislao M. López, a la salida del templo, después del oficio religioso. Se ve a su lado al teniente coronel Estanislao Lopez.

Produjo Sensación La Noticia de un Inminente Fracaso

Las negociaciones han quedado interrumpidas y el señor Ramos Mexia, ha pedido audiencia a Mussolini

PESIMISMO

ROMA, Setiembre 18.— Ha producido sensación la noticia de que las negociaciones para establecer un convenio comercial entre la Argentina e Italia, han quedado interrumpidas.

Se anunció que dicha interrupción, se debe a que Italia planteó una cuestión de preferencia, al tratarse el renglón relativo a las salsas de tomate de producción italiana.

AUDIENCIA A MUSSOLINI —

ROMA, Setiembre 18.— El enviado especial de la Argentina, señor Ramos Mexia, ha solicitado del jefe del gobierno, señor Mussolini, una audiencia. Dicha audiencia, ha sido fijada para el día de mañana.

HAY MUCHO PESIMISMO —

BUENOS AIRES, Septiembre 18.— Las noticias procedentes de Roma, relacionadas con la interrupción de las negociaciones para establecer un acuerdo comercial entre Italia y la Argentina, han producido general pesimismo. Se tiene la impresión de que las gestiones han fracasado y que no se llegará a la firma de ningún convenio.

Coincide esta impresión, con los comentarios unánimes de la prensa de las últimas semanas.

Un Proyecto de Interes Ha Preparado Noble y lo Presentara a la Cámara

Se relaciona con un adelanto que hará la Nación a las provincias. sobre fondos del impuesto a los réditos

CANTIDADES A ADELANTARSE

BUENOS AIRES, Septiembre 18 — Se anuncia que el diputado demócrata progresista por la provincia de Santa Fe, ingeniero Julio Noble, presentará mañana en la Cámara de Diputados un proyecto que establece que el Gobierno de la Nación, adelantará al de las provincias cantidades, de acuerdo a un porcentaje, sobre la recaudación en concepto del impuesto a los réditos y a las transacciones.

Estos anticipos serían por ahora equivalentes a un quince por ciento de los presupuestos de las provincias interesadas en el proyecto.

De acuerdo a este porcentaje, corresponderá a la provincia de Buenos Aires 13 millones de pesos; a la de Santa Fe, 5 millones; a la de Córdoba 4 millones y medio; a la Entre Ríos 2 millones y medio; a la de San Juan igual cantidad; a la de Mendoza tres millones y a la de Tucumán 2.100.000 pesos.

Este proyecto, como se ve es para las provincias que no entran en otro proyecto similar que actualmente se encuentra a estudio en la comisión correspondiente.

BILANZONE

BUENOS AIRES, 18.— El nuevo campeón argentino de peso liviano, Alfredo Bilanzone, firmó hoy un contrato para pelear el día 11 de Octubre próximo en Rosario, en el estadio de Newell Old's Boys, con Schiavonne.

River Plate

BUENOS AIRES, 18. — El primer equipo de River Plate partirá el viernes próximo para Montevideo.

River debe jugar en la vecina orilla un partido con Nacional que se suspendiera la semana anterior debido a la lluvia.

15 Muertos

NEWBERN, 18. — Asciende a 15 el número de los muertos habidos con motivo del huracán que azotó esta región.

Además han desaparecido seis personas, de las cuales no es posible saber nada hasta ahora. Los daños se calcula que exceden de tres millones.

Foot-ball Porteño

BUENOS AIRES, 18.— La Liga Argentina de Foot Ball, resolvió hoy que los partidos que se suspendieron el domingo debido al mal tiempo, se jueguen el próximo domingo.

Sin embargo a último momento parece que surge una nueva dificultad, pues el domingo debe llevarse a cabo el mitin socialista y es posible que la policía alegue vigilancia. En tal caso la Liga resolverá el miércoles definitivamente y es posible que los partidos se jueguen el sábado.

Medallas conmemorativas

BUENOS AIRES, 18.— La comisión que ha tomado a su cargo la erección de un mausoleo del señor Irigoyen, ha resuelto iniciar mañana la venta de medallas conmemorativas, que llevan la cabeza del ex presidente.

OTRO DESORDEN DE LOS LEGIONARIOS

BUENOS AIRES, 18.— Otro desorden han provocado esta noche los elementos pertenecientes a la Legión Cívica, interrumpiendo un acto que, hasta la llegada de dichos elementos, se desarrollaba en perfecto orden.

El acto en cuestión, organizado por el Club Tribuna Libre, tenía el carácter de una asamblea con el objeto de estudiar la actual crisis económica y el problema de la desocupación. Los legionarios que se habían filtrado a la sala, empezaron de pronto a dar vivas a la patria y otra clases de gritos.

Finalmente intervino la policía y protegió la escapada de los revoltosos, cuando ya el público se aprestaba a darles una lección.

Sus Tratados con la Argentina le han Sido Recordados a Bolivia

A raíz de constantes reclamaciones infundadas, el doctor Saavedra Lamas, debió hacerlo ayer

UNA NOTA ENVIADA

BUENOS AIRES, Septiembre 18. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se envió hoy al gobierno de La Paz una extensa nota que se relaciona con una serie de reclamaciones y quejas que, de un tiempo a esta parte viene haciendo públicas aquel gobierno.

La nota del gobierno aclara una serie de detalles en la interpretación de los tratados existentes entre ambos países, pues al parecer en Bolivia, no se ha entendido bien el espíritu de los mismos.

En efecto, recuerda el gobierno argentino al boliviano que en materia de tráfico de mercaderías están actualmente habilitadas como vías La Quiaca y Aguapay y no puerto Yrigoyen, como ha tratado de sostener el gobierno boliviano en una serie de reclamaciones infundadas.

Terminó sus Sesiones la Convención Constituyente Municipal

ANUNCIA UN MANIFIESTO RADICAL

El Partido se Declara Contrario a las Reformas Electorales

LA MESA DIRECTIVA, ESTA TERMINANDO EL ANUNCIADO DOCUMENTO

Hoy será dado a conocer y se anticipa que contiene un juicio severo para las proyectadas reformas

SE ESPERA CON INTERES

BUENOS AIRES, Septiembre 18. — Se reunió hoy, conforme se había venido anunciando, la mesa directiva del Comité de la Unión Cívica Radical, abocándose a la redacción de un extenso manifiesto, en el cual, son consideradas las proyectadas reformas electorales.

Aparecerá hoy —

El manifiesto se hallaba completamente listo esta noche, anunciándose extraoficialmente que el martes será dado a la publicidad.

El documento, contiene un detenido análisis de las reformas que ha puesto de actualidad el Gobierno de la Nación, por intermedio del Ministerio del Interior.

Comentario a las reformas —

Por intermedio de dicho manifiesto, el Radicalismo expresa su absoluta oposición a las reformas electorales, haciendo un juicio severo sobre las mismas.

Hay mucho interés por conocer los términos del documento.

Dio Termino Ayer a Sus Tareas la Convencion Municipal Constituyente

Fué leída la carta orgánica preparada y se adoptaron varias dispociones finales

LOS ULTIMOS TRAMITES

Como estaba anunciado la Convención Municipal estaba citada para dar lectura a la Carta orgánica terminda y sancionada recientemente. Primero se realizó una sesión secreta. Eso no dejó de llamar la atención de los que allí estaban. Se informó que en esa sesión se habían tratado algunos errores que fueron salvados. Poco después de las 18 horas se inició la sesión pública. A moción del convencional doctor Villanueva se puso a votación una moción de que era autor por la cual la Convención dá por terminada su tarea y el Secretario Habilitado debe entregar al Tesorero Municipal los fondos que tenga en su poder y rinda cuentas, facultando a la presidencia para que durante el receso del cuerpo desempeñen la Secretaría con carácter ad-honorem hasta que la Legislatura apruebe la Carta Orgánica, dos convencionales. La Presidencia designó al doctor Villanueva y al señor Daneri. Se resolvió después designar una comisión de tres Convencionales para que recopilen y ordenen todos los originales para la impresión de la Carta estableciéndose que uno de los que deben ser designados es el doctor Nicklison. Los otros dos no se han designado todavía. De inmediato se inició la lectura de la carta, lectura que terminó a las 22 horas. El día 21 será firmada el acta respectiva. La mesa Directiva entregará la carta orgánica a la Legislatura.

— Se votó una partida de $ 1.500 para ser distribuídos entre los empleados que trabajarán todavía.

Un grupo de estudiantes metropolitanos visitó ayer nuestra ciudad

En jira de excursión al interior, el curso de 6o. año de construcciones, de la Escuela Industrial de la Nación "Otto Krause" Capital Federal, que dirige el Ing. Francisco González Zimmermann, fué huésped ayer de esta ciudad, en compañía del profesor Ing. Devoto Moreno y del secretario de dicho establecimiento de enseñanza Sr. José Gisellino.

Los estudiantes en número de 21, visitaron la Escuela Industrial y la Facultad de Química, como también de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Recorrieron los puntos principales de la ciudad, visitando luego la Cervecería Santa Fe, donde fueron sencillamente obsequiados.

Por tren de las 19 horas del F. C. C. N. A. se ausentaron para Córdoba, de donde regresarán el miércoles para continuar viaje a Buenos Aires.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Molinas y sus Ministros de Gobierno Dr. Puyrno, de Instrucción Pública, Dr. de la Vega concurrieron a sus despachos.

—En las horas de la tarde regresó de Rosario el ministro de Hacienda, Ing. Casella.

Por ninguno de los Ministerios se dieron informaciones ayer para la prensa. Se nos dijo que no se firmaron decretos de ninguna clase.

SE REALIZO AYER EL FUNERAL POR EL DOCTOR ESTANISLAO M. LOPEZ



El atrio de la Iglesia de Santo Domingo, durante la realización del funeral, repleto de público que no tuvo cabida en las naves del templo.

El Servicio de Luz en Barranquitas

Las frecuentes interrupciones dan motivo a protestas

LAS QUEJAS

Los vecinos de Barranquitas, especialmente los radicados en el llamado barrio Ortiz, nos han hecho llegar reiteradas quejas por las frecuentes interrupciones que se producen en la corriente eléctrica, no solamente durante las horas de la noche, dejando a oscuras los domicilios particulares, sino también en las horas del día, paralizando las actividades en algunos pequeños talleres que utilizan la fuerza motriz eléctrica para sus trabajos.

Damos traslado de estas quejas del vecindario a la Compañía Central Argentina de Electricidad, a cuyo cargo está el suministro de ese servicio, a fin de que subsane las deficiencias anotadas, evitando los perjuicios que soporta el vecindario afectado.

Mientras esto no se haga, menudearán las explicables y atendibles quejas de quienes sufren perjuicio con tan repetidas interrupciones de la corriente eléctrica.

No Puede Constituirse Legalmente La Junta Electoral del Municipio

Asi lo han Resuelto sus Integrantes

Resolución de los tres miembros de la Junta

EL TEXTO

Damos a continuación la importante resolución adoptada por los integrantes de la Junta Electoral Municipal, cuya constitución se declara imposible dentro de las exigencias legales.

Dice el documento:

En la ciudad de Santa Fe a los diez y seis días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y tres, reunidos en el local de la Junta Electoral Municipal, los señores: Dr. Melchor I. Salatin, Presidente de la Primera Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial; Dr. Francisco M. Ferrer, Juez de Primera Instancia, sorteado para integrar la Junta, Dr. Rafael J. Villanueva, Presidente del Honorable Concejo Deliberante de esta ciudad, con el objeto de constituir la Junta Electoral Municipal y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 64 de la Ley 2147, expusieron:

Las elecciones de 1932

Que la ley de emergencia No. 2310 ha contemplado exclusivamente las elecciones llevadas a cabo el 19 de diciembre de 1932, pues su sanción respondió al evidente propósito de que ese acto eleccionario no fuera entorpecido por la desintegración de la Junta con la próxima vigencia de la Ley Orgánica de los Tribunales No. 2297 que suprimía el Superior Tribunal. Sin embargo, el hecho previsto no aconteció porque las Juntas creadas por la Ley 2147 pudieron dar término a su cometido antes del 2 de Enero del corriente año, fecha en que promulgóse la Ley 2297.

Que el artículo 1 de la referida ley 2310, que integra las Juntas Electorales Municipales de esta ciudad y Rosario con el Presidente de la Primera Cámara Civil de ambas circunscripciones judiciales, expresamente establece: "Que ejercerán sus funciones hasta la terminación del acto eleccionario y proclamación de los electos". La limi.

(CONTINUA EN LA PAG. 5)

LA ULTIMA SESION DE LA CONVENCION CONSTITUYENTE



Celebró ayer su sesión de clausura la convención municipal, dándose por terminada la labor que le había sido confiada. El grabado, muestra uno de los aspectos de la sesión.

Un Almuerzo a S. Albornoz

Se sirvió ayer en la Casa de Gobierno, en Buenos Aires

EL MINISTRO

BUENOS AIRES, 18. — Un almuerzo se sirvió hoy en la Casa de Gobierno, en honor del rector de la Universidad de Madrid y nuevo Ministro de Estado de España, señor Sánchez Albornoz, que como es sabido se encuentra actualmente en este país, a donde llegara hace poco, invitado por el Instituto Ibero Americano, para dar una serie de conferencias.

El banquete de hoy era ofrecido por el gobierno argentino y asistieron a él el general Justo el ministro de Relaciones Exteriores, el embajador de España y un grupo de destacadas personalidades.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

LA VIRUELA EN SAN CRISTOBAL

Se produjeron dos casos, causando la consiguiente alarma en la población. - Varios vecinos formularon una reclamación al Dep. de Higiene. - El Día de la Raza. - Cambio. - Reunión.

Dos casos de viruela negra se han registrado en esta zona, correspondiendo uno de ellos a la vecina colonia de San Cristóbal llamada Portugalete.

La población como es de suponer, se encuentra alarmada y tiene fundadas razones para ello, pues uno de los casos citados se ha producido en una casa de inquilinato de las llamadas "conventillos" en la que además de ser gentes muy humildes, sin recursos ni subsistencias para cubrir sus necesidades y combatir el terrible mal, la habitación que ocupan es deficiente al extremo como lo son muchas de las habitadas por gentes trabajadoras y no habría que dudar que la epidemia se extienda en un campo tan propicio.

Ignoramos que las autoridades locales se hayan tomado la tarea que les incumbe de inspeccionar como viven los trabajadores y el estado de las casas de inquilinato.

RECLAMO AL D. DE HIGIENE

Firmada por numerosos vecinos de esta localidad, fué remitida al D. Provincial de Higiene una nota y embase del contenido líquido y putrefacto, que permanece estancado en el lado oeste del F. C. Central Norte, y que es arrojado de sus dependencias.

El vecindario recurre a esta medida, por que la Administración hace caso omiso a los reclamos hechos por la Comuna local y las mil y una publicaciones hechas también por los diarios de la provincia y Capital Federal, siempre reclamando medidas de higiene y el cumplimiento de las ordenanzas sobre cercos y veredas.

Es de esperar medidas enérgicas por parte del Departamento de Higiene, ya que las enfermedades infecto-contagiosas nos rodean por todas partes.

REMEMORACION DEL 12 DE OCTUBRE

La Sociedad Hispano Argentina de Apoyo Mutuo, activa sus preparativos, para festejar dignamente el descubrimiento de América y significado del 12 de Octubre, que, justamente coincide con el 11 aniversario de su fundación.

Entre los diversos números de su amplio programa, figura un Artístico festival teatral que será representado en honor de la República Española.

CAMBIO DE FUNCIONARIOS

En reemplazo de la señorita María Eva B. Villaba que, actualmente ocupa el cargo de secretario en el Juzgado de Paz de esta localidad — y por que esta se hará cargo de un Registro Público, — será designado en breve el ciudadano Adán Szieter, quién actúa como empleado de la Receptoría de Rentas local.

REUNION DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Numerosos comerciantes e industriales de esta localidad reuniéronse en magna asamblea a fin de considerar la actitud que deberán asumir frente al impuesto a los réditos y transacciones; resolviendo oponerse a estos y hacer causa común con todo el comercio y la industria del país.

Así mismo trataron sobre la reconstitución de la Asociación que en años anteriores tuvo fundada en esta el comercio, a la que es propósito dar un carácter más práctico y amplio a la vez que cuente con su personería jurídica.

Tomaron la Primera Comunión



Núcleo de niñas pertenecientes a respetables hogares de la ciudad de Esperanza que tomaron la primera comunión, con motivo de la visita que efectuara a dic ha ciudad, hace algunos días, Monseñor Fasolino.

LAS FIESTAS DE MAÑANA EN RAFAELA CONMEMORANDO EL XX DE SEPTIEMBRE

Reina con tal motivo mucho interés. - Los actos programados. - La Intendencia se dirigió al Cons. de Higiene

Mañana se festejará dignamente el histórico aniversario de uno de los acontecimientos más gloriosos de la epopeya itálica.

Nuestra ciudad, habituada en un enorme porcentaje por hijos de padres italianos, siente por la gloriosa fecha igual entusiasmo que el que vibra en el corazón de sus mayores.

A propósito de las fiestas a realizarse, un ilustrado periódico local hace el siguiente comentario:

Apenas conocido el programa de festejos organizado por la S. Italiana "Vittorio Emanuele II", ha sido dable comprobar el interés despertado tanto en el seno de la colectividad itálica, como fuera de ella.

La atención, en especial modo, gira en derredor de dos de los distintos actos, o sea, la comilona criolla que se efectuará en el amplio patio de la institución patrocinadora, y la gran velada artístico cinematográfica que por la noche del mismo día, el XX del actual, tendrá lugar en el Teatro Vittorio Emanuele.

De fuente fidedigna sabemos que en la comilona no faltará nada. Los que gustan de la carne asada y de los "chinchulines" "tripa gorda", "salamines", etc., tendrán una magnífica oportunidad para darse un opíparo festín de todo ello, a lo cual, si aún les queda lugar en el "buche", podrán agregarle una jugosa ensalada y frutas, sin mezquinarle tampoco al "bon vin".

A esta fiesta del estómago, podrán concurrir, no solo los socios, sino que también todos aquellos que lo deseen y que retiren en la gerencia de la Sociedad y antes del día 15 a las 18 horas, su correspondiente tarjeta, que cuesta la módica suma de un peso nacional.

Con respecto a la Velada, basta examinar el programa a desarrollarse, para comprender que su éxito está asegurado desde ya.

La sola participación de los destacados cantores Francisco La Penna, Pedro Giacosa, Carlos Adamo y señorita Elsa Merola, atraerá a un numeroso público, ávido de escucharlos.

Además, cabe hacer resaltar que las canciones han sido convenientemente seleccionadas como para que sean del agrado del espectador.

La señorita Claudia Marengo ofrecerá un recitado poético muy emotivo, y el niño A. Merlo se presentará de nuevo con uno de esos monólogos que le ha merecido la simpatía de grandes y chicos.

Y así a todo ello agregaremos que la orquesta que amenizará la función está integrada por un elenco insuperable, fácil resulta deducir que la Comisión de Fiestas del XX de Septiembre obtendrá con la referida velada el éxito que bien se merecen sus acertadas gestiones.

Como punto final, débese recordar que la película "El Corsario" que se pasará esa misma noche, es una de las joyas que estrenará este año la gran productora Artistas Unidos.

Ante las perspectivas de un lleno completo, insinuamos a nuestros lectores que reserven con tiempo sus localidades.

Así podrán gozar de un hermoso espectáculo artístico a la vez que, si la suerte los acompaña, podrán también resultar los ganadores de algunos de los hermosos premios que se rifarán gratuitamente.

NOTA DE LA INTENDENCIA

El intendente municipal, señor Bernardo Sacripanti, elevó al director del Consejo de Higiene, una nota relacionada con la creación de la Asistencia Pública.

Dice en su parte fundamental, dicha nota:

Me es grato hacer referencia a la nota No. 378 de fecha 30 de mayo pasado, del Inspector General a la cual este D. E. respondió con nota 2638 del 7 de junio pasado.

Atento al pedido formulado en la misma de :: "Proveer al Dispensario Provincial, de local, Consultorio e Instrumental necesario", esta Intendencia ha estudiado la posibilidad de cumplimentarlo ampliando a la vez a otras necesidades la atención de los servicios Sanitarios para mayor beneficio de la población.

De acuerdo con las conversaciones sostenidas con algunos concejales, ha dado ocasión para la sanción del proyecto de Resolución No. 281 del cual me es grato enviar una copia para su conocimiento.

Ahora bien: Tratando de acuerdo con la autorización concedida de arbitrar los medios necesarios para llenar al finalidad que se persigue me permito recurrir al señor Director, porque conozco con cuanto interés ha tomado a su cargo el mejoramiento de los servicios sanitarios en la provincia, a fin de que por los medios a su alcance coopere con este D. E. ayudándole así a realizar una importante obra en tal sentido.

El propósito de esta Intendencia se puede concretar de la siguiente forma:

a) La Municipalidad tiene actualmente destinada una partida de $ 22.000, para la creación de una Asistencia Pública, cantidad que ha sido anteriormente destinada a otro fin, pero que será posible reintegrar.

b) Tiene el médico municipal, mensual.

c) Una partida de $ 2.000, anuales para asistencia materna.

d) Una pequeña partida para medicamentos en casos muy necesarios.

Con todo ello, unido a la cooperación decidida que está dispuesta a prestar a esta iniciativa la Comisión de Damas Pro Casa de Aislamiento, quienes cuentan con una manzana de terreno y la suma de $ 14.000, más o menos, todo lo cual cederían a esta Municipalidad en caso de llegarse a concretar este importante proyecto de Crear la Asistencia Pública (anexa Casa de Aislamiento), con local propio a construirse del cual ya existen planos aprobados, instrumental necesario, camas, etc.,

b) Casa de Aislamiento.

c) Dispensario Provincial.

d) Dispensario anti venéreo a donde deberían funcionar las siguientes dependencias:

a) Asistencia Pública, crearse por Ley 2315, (Ley Orgánica de las Municipalidades).

e) Sala de Maternidad.

Como se trata de un asunto que es necesario resolver con cierta urgencia, y estando todas las gestiones muy bien encaminadas, me agradaría muchísimo, si le fuera posible me contestara a la mayor brevedad a fin de no demorar su solución.

Hace Falta un Dispensario en Calchaquí

Aclarando una crónica. La lluvia.

Desde hace mucho tiempo se hace intensa, en esta población la necesidad de un dispensario público que complemente la eficaz acción del Hospital R. Aldao; pues no obstante las subvenciones nacional y provincial de este nosocomio, no le permite socorrer a todos los enfermos de la jurisdicción, sobre todo en casos de epidemia.

Actualmente, por ejemplo, con la epidemia gripal que ha tomado proporciones alarmantes, el hospital no puede albergar a tantos enfermos necesitados ni proporcionarles los medicamentos que necesitan.

Necesario es, en consecuencia que las autoridades provinciales se preocupen por este asunto y traten de satisfacer a la brevedad posible, de una general aspiración de este vecindario, estableciendo la institución que indicamos.

ACLARANDO—

Vez pasada, se publicó en estas columnas una crónica que redactamos con un poco de apuro a fin de que llegara en día oportuno. No salió, por esta causa, con la exactitud que correspondía. Se relacionaba con el señor J. Paludi, quien, desde hace meses se encuentra establecido en ésta con una verdulería por mayor, proveyéndose semanalmente de Santa Fe. Según los datos de la crónica referida, se deducía que los precios que dicho negociante cobraba, no eran módicos, siendo todo lo contrario. En efecto, la fruta y verdura que provee al público, están sujetos a precios moderados y son de excelente calidad, proporcionándola escasa ganancia debido a los fletes usurarios que impone la empresa del F. Carril Santa Fe.

En honor a la verdad, dejamos así aclarada la información.

LLUVIA—

Después de cinco meses de sequía, llovió en este distrito 40 milímetros.

El agua caída, llega bastante tarde para nuestros linares, especialmente, que han crecido raquíticos y ahora no es tiempo de que reaccionen en la forma que sería de desear.

Con un almuerzo criollo se inauguró un negocio en M. Vera

Se inauguró en esta localidad una nueva casa de comercio en los ramos de almacén y despacho de bebidas, propiedad del señor José Luy, con el nombre de "La Juventud".

Para festejar este acontecimiento, el nombrado comerciante reunió en el local a varias personas de su relación, a las que obsequió con un exquisito almuerzo criollo que fué objeto de los honores que las circunstancias exigían.

Como lógico complemento del programa que el señor Luy había preparado, por la tarde se improvisaron carreras de caballos y de niños que dieron margen a los concurrentes para pasar gratas horas.

LLUVIA—

Después de meses de sequía, hemos tenido abundante lluvia. Los colonos y hacendados se manifiestan contentísimos, pues ya habían perdido toda esperanza de salvar sus cosechas.

El pluviómetro marcó 59 milímetros; y el tiempo continúa amenazando lluvia, por lo que no es difícil que aún tengamos más agua.

Ferro Carril Central Argentino

HORARIO DE TRENES DE INVIERNO

Entre SANTA FE, ROSARIO, RETIRO y CORDOBA
Que entró en vigencia el 1°. de Abril de 1933

SALIDAS

DIARIAMENTE

Santa Fe, sale	12.25
Rosario, llega	17.14
Retiro, llega	22.30
DOMINGOS	
Retiro, llega	23.00

DIARIAMENTE

(Con combinación del F. C. C. 6. A. los días Martes, Jueves y Sábado)

Santa Fe, sale	22.00
Rosario, llega	2.00
Retiro, llega	9.00

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Santa Fe, sale	6.50
Córdoba, llega	18.25

REGRESOS

DIARIAMENTE

Retiro, sale	8.00
Rosario, sale	12.50
Santa Fe, llega	17.25

DIARIAMENTE

Retiro, sale	20.15
Rosario, sale	3.20

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Santa Fe, llega	7.35

MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

Santa Fe, llega	7.25

(Con combinación al F. C. C. N. A. los días Martes, Jueves y Domingos)

MARTES, JUEVES Y SABADOS

Córdoba, sale	8.30
Santa Fe, llega	17.40